ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBIKASIL S.A.

En Guayaquil a los 05 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Polaris 793 se reúnen los accionistas de la compañía LIBIKASIL S.A. la cual por disposición de los accionistas Preside la junta el Sr. ALVAREZ LOPEZ RICARDO ALBERTO y actúa como secretario el Sr. ALVAREZ PLAZA PEDRO RICARDO.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US $)
ALVAREZ LOPEZ RICARDO ALBERTO	80,00	80,00
ALVAREZ PLAZA PEDRO RICARDO	720,00	720,00
TOTAL	800,00	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2018

5.- Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2018

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal a la Sr. ING COM. HECTOR ROMERO GUERRERO por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: ALVAREZ PLAZA PEDRO RICARDO en calidad de Gerente General y el Sr. ALVAREZ LOPEZ RICARDO ALBERTO en calidad de Presidente, como miembros del Directorio de la compañía LIBIKASIL S.A.., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.

ALVAREZ LOPEZ RICARDO ALBERTO
Presidente de la junta - Accionista

ALVAREZ PLAZA PEDRO RICARDO
Secretario de la Junta - Accionista